ADMINISTRACIÓN LOCAL

174/26

AYUNTAMIENTO DE VERA

A N U N C I O

EXPTE. NÚM. 1901/2025. PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A ADSCRITO AL ÁREA DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE PERTENECIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2024 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERÍA).

ASUNTO: APROBACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL Y FIJACIÓN DE FECHAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO.

Por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia Núm. 2025/1962, de 4 de agosto de 2025, se ha prestado aprobación a las Bases que han de regir el Proceso de Selección para cubrir un puesto de Gestor/a Administrativo/a adscrito al Área de Recursos Humanos (C1-20), mediante Sistema de Oposición Libre. Habiendo sido objeto de publicación en el BOP de Almería Núm. 159, de 21 de agosto de 2025.

Haciéndose público en anuncio de convocatoria, en extracto, en el BOE núm. 230, de 24 de septiembre de 2025, e iniciándose el PLAZO DE VEINTE DÍAS HÁBILES previsto para la presentación de solicitudes de participación por los aspirantes interesados.

Transcurrido este plazo, por parte de los Servicios Administrativos se ha procedido a la comprobación de la documentación presentada por los aspirantes interesados, en los términos indicados en la Base 3ª y 5ª aprobadas, elevándose a esta Alcaldía la propuesta provisional de admitidos/as y excluidos núm. 2025/2026, de 29 de octubre, concediéndose un PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES para la subsanación de solicitudes, en los términos indicados en las Bases aprobadas, haciéndose público el anuncio oportuno en el BOP de Almería núm. 220, de 17 de noviembre de 2025.

No habiendo subsanaciones, a la vista de lo anterior y siguiendo el procedimiento establecido, se ha dictado Resolución por esta Alcaldía núm. 2026/0081, de 22 de enero de 2026, por la cual se aprueba el Listado Definitivo de Aspirantes Admitidos/as y Excluidos/as, nombramiento del Tribunal y fijación de las fechas de exámenes.

En atención al procedimiento previsto en las Bases aprobadas, POR EL PRESENTE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS del Proceso de Selección arriba citado:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1.	CALVO GÓMEZ	MARÍA CONCEPCIÓN	***3199**
2.	CASADO LÓPEZ	OSCAR	***0093**
3.	GARCÍA EGEA	RAQUEL	***9515**
4.	GARCÍA HERNÁNDEZ	ANA MARÍA	***8316**
5.	LARIO NAVARRO	ISABEL MARÍA	***9225**
6.	MARTÍNEZ LAJARÍN	ALICIA	***1892**
7.	MARTOS CARRIÓN	SONIA	***0571**
8.	MIRÓN	RAMONA ALEXANDDRA	***1815**
9.	MORENO PARRA	ISABEL ROSA	***6705**
10.	PÉREZ GALLARDO	ANTONIO LUIS	***5617**
11.	SÁNCHEZ GUEVARA	ANTONIO	***3731**
12.	VALERO CABRERA	LAURA	***5954**

OBSERVACIONES AL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS:

- No hay observaciones.

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS:

- No hay aspirantes excluidos.

OBSERVACIONES AL LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS:

- No hay observaciones.

Conforme a lo indicado en la Base 6ª aprobada, **SE HACE PÚBLICA LA DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN, así como LAS FECHAS fijadas** para el desarrollo del Proceso Selectivo, en los siguientes términos:

NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN:

PRESIDENTE: Dª María del Mar Larré García, Vicesecretaria Municipal.
SUPLENTE: Dª Olga García Martínez, Jefa de Departamento Urbanismo.

VOCAL 1: D Diego Martínez Castillo, Gestor administrativo de Intervención.
SUPLENTE: D. Bartolomé Haro Pérez, Interventor del Ayuntamiento de Mojácar.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=2NNR3LWLOvBMPL-5GctXYMJd-c2Q-pEi .

VOCAL 2: Dª. Ana María Martínez Grima, Técnica de Secretaría.
SUPLENTE: Dª. Ana Diez Trenado, Gestora administrativa de Recaudación.

VOCAL 3: D. José Manuel Ramírez Hidalgo, Técnico de Obras y Servicios.
SUPLENTE: D. Andrés Gerez Simón, Jefe Departamento Gestión Económica.

SECRETARIO (con voz, pero sin voto): Dª. María del Mar Martínez Martínez, Secretaria de la Corporación.
SUPLENTE 1: Dª. Aurelia María Giménez Silva. Gestora Administrativa del Área de Contratación.
SUPLENTE 2: Dª. María José Albarracín García, Gestora Administrativa de Urbanismo.

FIJACIÓN DE FECHAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO

- FASE DE OPOSICIÓN:

* **Prueba Teórica**: Se realizará **el día 5 DE FEBRERO de 2026, A LAS 9:30 HORAS**, en las dependencias municipales de la Casa de la Cultura, Juventud e Infancia de Vera, sita en Calle Coletos de Vera.
* **Prueba Práctica**: Se realizará **el día 12 DE FEBRERO 2026, A LAS 9:30 HORAS**, en las dependencias municipales de la Casa de la Cultura, Juventud e Infancia de Vera, sita en Calle Coletos de Vera.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento, según lo dispuestos en las bases de la convocatoria y demás disposiciones legales y reglamentarias de aplicación.

En Vera, a veintidós de enero de dos mil veintiséis.
EL ALCALDE-PRESIDENTE, Alfonso García Ramos.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=2NNR3LWLOvBMPL-5GctXYMJd-c2Q-pEi .